

## Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 53 Miércoles, 17 de marzo de 2010

Pág. 24479

## I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## D. ANUNCIOS

D.2. Notificaciones

## **CONSEJERÍA DE SANIDAD**

Servicio Territorial de Salamanca

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Salamanca, por la que se comunica a David Silva Fernández Propuesta de Resolución relativa al expediente sancionador n.º 05-37054/09 por infracción en materia sanitaria.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Art. 59), intentada la notificación a DAVID SILVA FERNÁNDEZ, y no habiéndose podido practicar en el domicilio: C/ JUAN GARCÍA GARCÍA, n.º 15, 1.º B de la localidad de 10195.—CÁCERES, que es el que consta en el expediente n.º 05-37054/09 seguido contra el mismo por parte del Servicio Territorial de Sanidad de Salamanca por infracción en materia sanitaria, se hace saber mediante este anuncio, a efectos de notificación, que en dicho expediente se ha dictado Propuesta de Resolución, cuyo texto íntegro obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial anteriormente señalado (Avda. de Portugal, n.º 83-89, 37071 SALAMANCA), significándole que de acuerdo con el artículo 12 del Decreto 189/1994, de 25 de agosto, desde la fecha de publicación de esta notificación, tiene un plazo de diez días hábiles, para contestar a los hechos expuestos.

Salamanca, 19 de febrero de 2010.

La Instructora, Fdo.: Miryam Rodríguez López

http://bocyl.jcyl.es D.L.: BU 10-1979 - ISSN 1989-8959

CV: BOCYL-D-17032010-84